

RESOLUCIÓN "C.D." N° 020' 15  
CONCORDIA, 27 FEB 2015

**VISTO:** la Resolución "C.D." N° 401/14, que aprueba el llamado a inscripción de antecedentes para cubrir interinamente un cargo de Profesor Titular, dedicación, simple para la asignatura "INGLÉS III" de las carreras de Licenciatura en Turismo y Tecnicatura en Turismo, y

**CONSIDERANDO:**

Que al cierre de la inscripción se presentó la aspirante Victoria María Guadalupe González.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó los antecedentes académicos, docentes y de investigación, formación universitaria de grado y postgrado y planificación de cátedra presentada por la aspirante y propuso declarar desierto el cargo y realizar un nuevo llamado de inscripción de antecedentes para la cobertura de un cargo de Profesor Titular o Adjunto, dedicación simple en la referida asignatura.

Que este Cuerpo es competente para decidir sobre el particular, de conformidad con lo establecido en el Artículo 23 inciso f) y 60° del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos (t.o. por Resolución "C.S." N° 113/05).

Por ello,

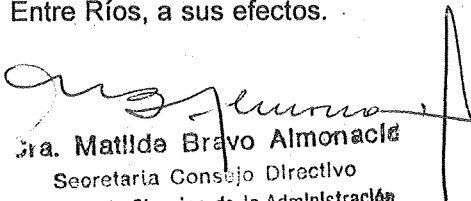
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN  
RESUELVE:**


**ARTÍCULO 1°.-** Declarar desierto el llamado a inscripción de antecedentes para cubrir interinamente un cargo de Profesor Titular, dedicación simple en la asignatura "INGLÉS III" de las carreras de Licenciatura en Turismo y Tecnicatura en Turismo.

**ARTÍCULO 2°.-** Llamar a inscripción de antecedentes para la cobertura interina de un cargo de Profesor Titular o Adjunto, dedicación simple en la asignatura "INGLÉS III" de las carreras de Licenciatura en Turismo y Tecnicatura en Turismo.

**ARTÍCULO 3°.-** Fijar el período de inscripción hasta el 20 de marzo de 2015, en la Oficina de Concursos (Planta Alta) en el horario de 16 a 21 horas.

**ARTÍCULO 4°.-** Regístrese, comuníquese con copias por el Departamento de Personal a Secretaría Académica, Bedelía y elévese al Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos, a sus efectos.

  
Dra. Matilde Bravo Almonacid  
Secretaria Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias de la Administración

  
Cont. HIPOLITO B. FINK  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Administración  
Universidad Nacional de Entre Ríos